

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27647** GERARDO PREGO CARREGAL, S.L.

Don Francisco Ruiz Paullada, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Pontevedra,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución n.º 17/2012, de este Juzgado de lo Social n.º 3, seguido a instancia de Diego Fragua Agra contra la empresa "Gerardo Prego Carregal, S.L." en reclamación de cantidad, se ha dictado decreto de insolvencia de fecha 4 de octubre del 2012, acordando la insolvencia de la empresa mencionada por importe de 8.245,17 euros de principal y 824,51 euros calculados provisionalmente para intereses y costas.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L. para su publicación en el "Boletín del Registro Mercantil".

Pontevedra, 4 de octubre de 2012.- El Secretario Judicial.

ID: A120068688-1